AÑO XXVIII — Buenos Aires, Jueves 4 de Septiembre de 1924 — N.o 4506

PRECIO: 5 Centavos

LA PROTESTA

PORTE PAGO

Valores y giros a A. Barrera — Redacción y Administración: Perú 1537 — U. Telefónica, 0478 B. Orden

Sanciones morales

Podemos descontar por anticipado la grita que provocará en el sector que se crece lesionado en sus derechos a la crítica, la resolución votada por la asamblea regional de delegados de la F. O. R. A. Verán en ese acuerdo una mordaza, un atropello a la libertad de opinión y un desconocimiento de la gestión federalista. Y dirán que el consejo subvertió la doctrina, el método y la finalidad anarquista, y que los delegados, por ser masa y chusma, se complicaron con ese avance dictatorial de los jefes...

Explicando así el móvil de la declaración de repudio sancionada en una asamblea colectiva, los enemigos de la F. O. R. A. pueden alegar la razón de su propaganda derrotista. Y no faltarán compañeros ingenuos, desconocedores del proceso moral que aun hoy se ventila, que vean en ese acuerdo una extralimitación de los fueros del federalismo y un peligro para las mismas ideas. Si se da a los consejos un arma para combatir al grupo cismático y negar todo apoyo a los que estén en oposición a las normas de conducta que sirven de base a nuestro movimiento obrero, ¿no la podrán emplear mañana contra una oposición basada en posibles transgresiones de los elementos dirigentes? He ahí la duda que surge en el ánimo de algunos camaradas que, por repudiar la propaganda derrotista de los mal avenidos con la sana propaganda, no quisieran que mañana se confundiera la crítica constructiva con el criticismo negativo.

Debemos interpretar en su verdadero alcance la sanción moral que acaban de pronunciar los delegados de la F. O. R. A. El repudio a la campaña derrotista de los grupos cismáticos y la negativa a dar beligerancia en el movimiento obrero a los enemigos de la organización, por lo mismo que es específica sus objetivos inmediatos y tiene un carácter circunstancial no debe dejar sentado un procedimiento general aplicable a hechos futuros. Claramente se señala a los enemigos de la F. O. R. A., diseminados en los circulillos que responden a la influencia de "La Antorcha", "Ideas" y "La Pampa Libre". Y de la misma manera que la descalificación de los anarco-bolcheviquis hoy refugiados en el A. L. A. y la U. S. A. no dejó sentado como precedente una sanción caprichosa contra todos nuestros adversarios, no podría el acuerdo de la asamblea regional de delegados servir de medida preventiva contra futuros yerros o supuestas desviaciones.

Contra la voluntad de los hombres que ocupan circunstancialmente un puesto de primera fila, obra siempre el claro criterio de los militantes y la fuerza irresistible de la opinión anarquista. Y el control es una realidad en nuestro movimiento, precisamente porque lo que muchos consideran como una masa sin opiniones es la que define los asuntos que, por interesar a toda la colectividad, salen del fuero de los individuos que buscan un pronunciamiento en su favor.

El repudio contra los grupos cismáticos no necesitaba de ese pronunciamiento de la reunión regional de delegados. La opinión que sostiene a la F. O. R. A. y da vida a nuestro movimiento, había señalado anticipadamente a los derrotistas y tarde o temprano los obligaría a saltar fuera de nuestro campo de actividades. De ahí que el acuerdo sancionado en la asamblea regional haya servido para prefijar la conducta de los vacilantes y para obligar a los enemigos de la F. O. R. A. a ponerse no sólo contra el consejo federal, sino también contra toda la organización.

Cuando se produjo el parto bolcheviqui en el seno del mismo consejo federal, a pesar de que los conversos a la dictadura moscovita tenían en sus manos los engranajes sindicales de la F. O. R. A. y contaban con bastante prestigio en una parte de nuestro movimiento, la actitud consecuente de unos pocos, secundada por la opinión anarquista, pudo salvar los prestigios de la organización y conjurar el peligro. ¿Por qué entonces no secundaron los compañeros activos a los que pretendían representar el criterio oficial del consejo y se empeñaban en sostener su representación como gestores del federalismo y de las buenas prácticas funcionales? Porque el anarquismo reaccionó contra las desviaciones de los dirigentes e impuso normas de conducta a los que sacrificaron las ideas para satisfacer bastardos intereses.

Las sanciones morales no se substancian en una votación. Es menester que exista un previo proceso a la conducta de los individuos y se demuestre la irresponsabilidad de los que sufren el repudio colectivo mediante una declaración pública. Y ese proceso existe para definir, sin dar lugar a dudas o a torcidas interpretaciones, en lo que respecta a la acción disolvente de "La Antorcha" y de los grupos que secundan su propaganda derrotista.

Por otra parte, no existe, no puede existir la pretensión de negar anarquismo a los que a sí mismos se califican anarquistas. La F. O. R. A. posee sus normas de conducta, su doctrina y sus medios de actuación. Nada pide a los enemigos ni a nada comprometa a los adversarios, aun cuando se llamen revolucionarios y pretendan estar próximos a ella. Deber, pues, de sus militantes es defenderla del ataque de los enemigos declarados o encubiertos. Y eso es lo que corresponde hacer, ya que nadie tiene derecho de aprovecharse del esfuerzo ajeno para hacer valer sus debilidades.

Si la F. O. R. A. existe por voluntad de los anarquistas y gracias a su único esfuerzo, ¿es posible permitir que se la destruya en nombre del anarquismo? La cuestión es esta. La propaganda parasitaria que crece al calor de nuestro movimiento, intenta suplantar la orientación de la F. O. R. A. con métodos y prácticas que desvirtualizarían los fines para que fué creada. Como no consiguen su objeto, pugnan contra todo lo que les da sombra y los cobija y, sin renunciar al alimento que reciben de los órganos vivos del quintismo, conspiran contra los mismos hombres que entregan una parte de sus esfuerzos al desarrollo de tendencias opositoras y negativas.

La verdadera sanción está en los hechos. El proceso moral abierto al "antorchismo" no necesitaba en realidad de ningún tribunal colectivo: estaba pronunciado el fallo en la conciencia anarquista. Por eso no tiene la gravedad que le atribuyen algunos el acuerdo de la asamblea regional de delegados, ni entraña el peligro que otros ven en una norma de conducta que bien pudiera quedar establecida para futuros hechos desprovistos de la perversa intención que guió a los críticos y censores de última hora. Atengámonos a las conclusiones del proceso moral recientemente ventilado, ya que por anticipado tenía cada cual definida la norma de conducta a seguir frente a la procacidad de los pregoneros del cisma y de la confusión. Y que sirva el reciente acuerdo de la F. O. R. A. para observar la norma de conducta a que nos obligan nuestros desleales adversarios, no para involucrar en esa resolución a quienes difieran hoy o mañana con determinados procedimientos individuales y puntualicen con argumentos cualquier error o transgresión a los principios, métodos o tácticas de nuestro movimiento revolucionario.

Nosotros combatimos a los intrigantes, a los incapaces, a los irresponsables. Y ni aun en ese caso les negamos su derecho a actuar como anarquistas, si ese es su deseo: simplemente les retiramos todo apoyo para realizar una obra que creemos contraria a la sana propaganda anarquista y perniciosa para el desenvolvimiento del movimiento que impulsamos con nuestra energía y con nuestra voluntad.

Derecho de huelga

Se lamenta "La Vanguardia" de que el gobierno no reconozca el derecho de huelga. Encuentra una contradicción en los alegatos oficiales en favor de la "libertad de trabajo" y el empeño que ponen las autoridades marítimas en quebrar la resistencia de los obreros de la F. O. M., obligados a ir a una huelga general por la "parcialidad" del prefecto general de puertos.

Para el órgano social-reformista el conflicto marítimo es una consecuencia de la parcialidad del gobierno. Si las autoridades marítimas dejaran a las partes interesadas dirimir sus litigios, o si intervinieran con ánimo de reconciliación, el asunto ya estaría liquidado. ¿Qué es, pues, lo que defienden los obreros? Según "La Vanguardia", la libertad de trabajo.

El más zoquete comprende que no puede existir libertad de trabajo cuando un conflicto de orden económico o moral pone frente a frente a capitalistas y obreros. Esa tesis la pueden sostener los socialistas y los jefes del sindicalismo criollo, avezados unos y otros a los enjuagues políticos y a las vergonzosas componendas con los representantes del gobierno y del capitalismo.

Desvirtuando el origen de la huelga marítima y pretendiendo reducir el conflicto planteado por los armadores a una simple cuestión de parcialidad en el árbitro del gobierno, el organillo socialista hace esta clase de comentarios:

"Acusamos al gobierno o, mejor dicho, al ministro de marina y al presidente, de la prolongación del conflicto,

"y es un acto de justicia librar a los obreros, sobre todo, de una responsabilidad que se pretende echarles encima.

"Los propios armadores son responsables de la actual situación en grado infinitamente menor que los señores del gobierno, como demostraremos fácilmente.

"¿Qué han hecho las autoridades marítimas, con el ministro a la cabeza, y movidas a última hora por el consejo, la inspiración o las órdenes del supremo árbitro del gobierno, que sería el presidente de la república, para poner fin a una lucha que tantos perjuicios acarrea a una buena parte del país, y de los que el aludido secretario de Estado se dolió amargamente en la cámara?

"Nada, absolutamente".

El gobierno debía hacer algo. Pero ¿qué? ¿Dar la razón a los obreros? Eso no sucede ni en los países gobernados por socialistas. Pero "La Vanguardia" se empeña en demostrar que la huelga marítima es un exponente de la mala política radical, y agrega:

"Acusdas, con pruebas, las autoridades marítimas y el ministro de parcialidad en favor de los empresarios, y contra los obreros organizados, al extremo de obligar a éstos, por razones de dignidad — y aun de táctica — perfectamente explicables, a generalizar una huelga antes parcial, el presidente de la república ofreció a los representantes de la F. O. M. la oportunidad de repetir ante él mismo tal acusación.

"Se recordará, en efecto, que una delegación obrera concurrió el viernes último a la Casa Rosada, por invitación del señor Alvear, para conferenciar con éste. Según las crónicas, los obreros expusieron minuciosamente el origen del conflicto, poniendo de relieve el servilismo de las autoridades marítimas hacia las empresas. Cuando el presidente preguntó qué es lo que los obreros deseaban, se le contestó que la absoluta imparcialidad del Estado frente al conflicto, y que no se obstaculice la aplicación del boicot. El primer magistrado manifestó que al día siguiente llamaría al prefecto a fin de llegar a una solución satisfactoria".

Como esa solución no llegó y la huelga continúa, por culpa de la incapacidad y la pasividad de los obreros y de las malas artes de los jefes de la F. O. M., el órgano social-reformista clama contra el gobierno.

¿Es que el derecho de huelga, o la razón de un conflicto, o la justicia de una exigencia de los obreros, puede estar al arbitrio de la clase gobernante? Nosotros no desearíamos que el proletariado llegara a semejante renunciamiento, aun cuando la recompensa fuera un gobierno socialista.

—(o)—

Conquistas parlamentarias

Tres "conquistas obreras" merecen actualmente la atención de los señores del senado. Y, de consagrarse en la ley, se deberán, no al esfuerzo del proletariado consciente, sino a las gestiones de los representantes socialistas y a la eficacia de su política parlamentaria.

En el título de un suelto dedicado a revelar el fenomenal acontecimiento, "La Vanguardia" dice que se trata de tres nuevas conquistas de los trabajadores. Pero luego escamotea ese supuesto triunfo obrero y se lo atribuyen a sus desvelos de representantes del pueblo.

Beamos la noticia, tal cual la comenta el organillo de los remendones marxistas:

"La comisión de legislación del senado ha producido despacho en los proyectos que sobre el trabajo nocturno en las panaderías y el trabajo de las mujeres y de los niños sancionó la cámara de diputados. Estas sanciones han sido respetadas por la comisión, en general; pero en particular la mayoría de la misma, compuesta por los senadores Llanos y Melo, ha modificado el artículo primero en las dos leyes, restringiendo su aplicación a la capital federal y territorios nacionales.

"El senador Bravo ha firmado en disidencia en este punto, sosteniendo que todas las leyes que benefician a la clase obrera no deben establecer distingos y su acción benefactora debe extenderse a todo el territorio de la república.

"La misma comisión recabó informes del Departamento nacional del trabajo sobre el proyecto de ley sancionado por la cámara de diputados sobre cierre de las casas de comercio a las 20 horas.

"El presidente del Departamento manifestó que para dar esos informes en la forma más completa hará una encuesta entre los gremios, la que terminará en pocos días, esperando tenerla a disposición de la comisión para el sábado.

"Tan pronto como la comisión reciba esos informes, se reunirá para dictaminar en este proyecto cuya conversión en ley es tan anhelada por la clase trabajadora".

Los panaderos ya pueden prepararse para trabajar de día. Y las mujeres y los niños deben desde ya regocijarse por la protección de esa ley socialista. En cuanto a los dependientes de comercio, no necesitarán agitarse ni protestar contra los horarios excesivos y la esclavitud perenne detrás del mostrador.

Tres leyes salvadoras lanzará la máquina jurídica, que servirán para hacer más grande el legajo arrumbado en los estantes del parlamento. Y los socialistas dicen que esas nuevas tiras de papel son otras tantas victorias del proletariado.

—(o)—

Estudiando a García Rams

El comedido juez de nuestro asunto le sigue los pasos a la bestia desde que, debido a aquel *amor* no correspondido, se enganchó como guardia-cárcel para ir a Tierra del Fuego, a la edad de 16 años (y sigue confirmándose que nació con alma de perro, como dijéramos en un suelto anterior).

Vuelto a la casa paterna, a los pocos meses, vuelve a estudiar, dice García Rams. ¿Qué estudiaba Pérez Millán? ¿Acaso la carrera policial, por la cual, aunque el juez no lo diga, tenía verdadera vocación?

Pero ahora viene lo interesante. ¡Agarrate, Catalina! que García Rams va a decir la más sublime de sus... burradas.

Volvió por tercera vez a la casa de los padres — agrega —, en la que llevó una vida tranquila, cultivando la poesía y la literatura, etc.

No es extraño que un juez no sepa lo que es poesía, tampoco saben lo que es vergüenza, siendo más sencillo. Por eso, porque no lo sabe el juez de nuestro estudio, puede haber admitido que su "prevenido" tuviese aptitudes para cultivar el arte y la poesía. Lo que ya es admitir, en un ser abyecto como ese, que quizás la única ocupación en sus horas de ocio habrá sido masturbarse, vicio que adquieren todos los de su calaña a bien corta edad.

Por otra parte, la poesía no se cultiva; se cultiva el verso, la mecánica literaria, que no es la poesía, que no tiene nada que ver con esa sublime cualidad de unos pocos seres de mentalidad privilegiada.

Pero un juez no está obligado a saber que hacer versos no es ser poeta; aunque debiera estar obligado a no meterse con lo que no sabe. Aunque este último está reservado sólo a las personas honestas.

Pérez Millán *poeta* sería un fenómeno tan extraordinario como Santos Godino maestro de primeras letras... Lo que éste haría con los niños, aquel haría con las musas...

Que Dios le perdone a García Rams esta nueva injuria a las cosas sublimes; nosotros ya lo hemos perdonado en obsequio a que podemos divertirnos a costa de su tremenda ignorancia de todo lo que no está en las páginas del código, a costa de su incommensurable imbecilidad. De él podemos decir lo que dice Victor Hugo de un personaje de "Los Miserables":

"Sobre el blanco armiño de su imbecilidad no se descubre una sola mancha de talento".

Después de todo, este juez es más digno de lástima que de otra cosa. ¿Acaso él, como Pérez Millán, no es un instrumento, un desgraciado lacayo de los de arriba? Y más que éste, pues el asesino de Wilckens sólo tuvo que exhibir su inescrupulosidad de perro azuzado; en cambio García Rams ha tenido que exponer eso que decimos antes, su incommensurable imbecilidad, y además su desgraciada condición de lacayo de los que mandan y de los que tienen plata.

Es un pobre de solemnidad — lo juramos nosotros — que acaso con los treinta dineros cobrados por este fallo tenga que comprarle algo a su mujer para que agrade a otro.

Pero con lástima y todo, seguiremos *estudiándolo*.

—(o)—

Una "novedad"

"El gobierno está al servicio de las empresas navieras".

He aquí un *descubrimiento* que acaban de hacer los redactores del diario electorero. ¡Quién, sino ellos, tenía que ser! ¡Descubren cada cosa los socialistas!

Mañana a esta misma hora va a hacer veinticuatro que sabemos la tremenda verdad: el gobierno está al servicio de las compañías navieras, con el agregado siguiente: "la Liga está subvencionada por capitalistas extranjeros", que es un segundo *descubrimiento* socialista.

En ese tren van un día esas gentes a *descubrir* que los patrones y el gobierno viven, comen y disfrutan a costa de los obreros, y al día siguiente vamos a leer en ese diario, a toda página: "la clase patronal no come con su trabajo", o bien: "el gobierno vive a expensas del esfuerzo de los obreros". Porque para eso de publicar *novedades* se pinta solo el diario electorero. Pues parece que de un tiempo a esta parte se ha propuesto ese diario sentar plaza de ingenuo; papel que no hacen muy bien los redactores, entre los cuales hay cada sanguijuela capaz de sangrar a la propia madre.

Con que ya sabéis, porque lo dice la gente que se quema las pestañas en el estudio: el gobierno está al servicio de las empresas navieras, y la "liga" está subvencionada por los capitalistas extranjeros.

Son las *novedades del día*.

La Asamblea Regional

CRONICA Y COMENTARIOS

SEGUNDA SESION

(Domingo 31 de agosto, de mañana)

Se abre el acto con 46 sindicatos representados y 11 ausentes.

Se nombra una comisión de estudio del asunto Ledesma, con los antecedentes a la vista, remitidos por la Provincial de Salta, resultando elegidos Provincial Sanjuanina, idem Salteña y un miembro del Consejo Federal. Esta comisión informará en Asuntos varios.

Delegado Local Rosarina anuncia, entre los sindicatos que representa, a uno de Picapedreros. Es desmentido por delegados de Obreros del Puerto y Vidrieros de aquella ciudad, acordándose anular ese voto.

Se pasa al artículo 2.o de la orden del día: ¿Ha de seguir tolerándose la tendencia adversa a la organización gremial dentro de la F. O. R. A., sea cualquiera la forma en que se exprese?

Local de Necochea: Que todos los criterios son respetables dentro de la F. O. R. A. por lo que toca a imprimirle carácter de intransigencia con las tendencias del sindicalismo conservador o la política actuante. En ese sentido hay dentro de la institución regional cabida para todos los anarquistas. Otra cosa es llevar a su seno la tendencia disgregadora, aquella que propende a su disolución. Eso no puede ser aceptado. No obstante, a nadie se le desconoce el derecho a mantener conceptos antiorganizadores, pero sí a difundirlos entre las organizaciones, desmembrando la obra de otros anarquistas, tan digna de ser estimada como la de los demás.

Alude al individualismo, que califica de tendencia fantástica, pues no tiene expresión en la biología, que es un conjunto de organismos solidarios entre sí, destinados a protegerse y prolongar la vida universal.

Panaderos (Capital). Los delegados deben traer a este respecto acuerdos de sus respectivos gremios, y sería conveniente que los expusieran. Lee el de la organización que representa, en el cual se propone la exclusión de los elementos que vienen conspirando contra la integridad de la F. O. R. A. de las relaciones con la misma.

Federación del Calzado: No se confundan propósitos. Es aceptable la crítica y útil cuando no pasa de tal: es perniciosa cuando se vuelve difamación, o sistema permanente para estorbar la labor de otros. No es otra cosa lo que ocurre en nuestro campo. Aboga por el aislamiento de los críticos sistemáticos.

Unión Chauffeurs de Avellaneda. Se adhiere a las precedentes opiniones de los delegados. La F. O. R. A. no puede tolerar a los que la deprimen. Sería grato que esos elementos se retiraran por sí solos. Su persistencia en mantenerse entre nosotros, demuestra el deseo que tienen en sembrar la confusión.

Barraqueros: Que el Consejo debe explicar quienes son los grupos y elementos derrotistas. Que esos no deben ser los de "La Antorcha", pues él reputa buenas y lógicas las campañas de ese órgano contra la F. O. R. Argentina.

Consejo Federal (Acha). El Consejo ha resuelto no contestar esas preguntas, pues son la consecuencia de un plan convenido entre el sector adversario para obstaculizar la labor de esta asamblea e impedir decisiones. Es la palabra de orden circulada entre los grupos de la oposición. El Consejo ha pensado que debe conducirse con seriedad en el desenvolvimiento de sus funciones, no haciendo caso de ciertas martingalas. De otro modo se consideraría indigno de representar a la F. O. R. A. Hace siete meses que se agita esta cuestión. Los que dicen que no ven el derrotismo, no es porque sean ciegos, sino porque les conviene fingirse tales.

Pintores Unidos (Capital). Que no puede haber expulsiones de ninguna clase. Las agrupaciones en tela de juicio son anarquistas y escapan a la sanción de los gremios. Que la F. O. R. A. es una institución eco-

nómica, de carácter sindicalista y no puede extender sus decisiones a los grupos ideológicos que se desenvuelven a su margen.

Ahora si esas expulsiones se refieren a los sindicatos que la integran, está en su derecho. En tal caso — añade — Pintores Unidos nos hallamos comprendidos en una resolución así.

Un delegado: Que se tengan en cuenta las manifestaciones de Pintores.

Sigue Pintores Unidos: Que los organismos adheridos en la F. O. R. A. no son anarquistas. En la Federación se puede pensar como se quiera. Ningún derecho debe ser coartado. Cada sindicato debe proceder como por su parte lo entienda sin atenerse a normas por otros trazadas. Lee el artículo 11 del Pacto Federal, atribuyéndole esos alcances y dice que los únicos derrotistas son los Consejos. Se procede a lo bolcheviqui. Alude a una manifestación de Panaderos y reputa escandaloso que de su mesa de lectura hayan resuelto retirar "La Antorcha", "Pampa Libre" e "Ideas", que él considera tres magníficos focos de luz.

Panaderos de La Plata: Opina que debe plantearse el asunto en dos partes, si hay que particularizar el caso de Pintores. Entiende que al tratarse de una entidad, no puede alcanzar a los grupos la cuestión en debate y propone que se discutan los dos casos por separado.

Consejo Federal (Acha). Aclara que sería absurdo suponer que se ha convocado a una reunión regional para expulsar a Pintores Unidos.

Caporaletti (Local Necochea). En su calidad de socio de Pintores Unidos, está en condiciones de informar que el grupo allí predominante se vale de los más rígidos métodos sindicalistas para combatir a los amigos de la F. O. R. A. Ese procedimiento ha obligado a un grupo numeroso de compañeros, bien conocidos por su actividad y responsabilidad, a retirarse. Cuando no tenían mayorías las forjaban de alguna manera y a los bien intencionados nos era imposible oponer una razón sensata que no fuera impugnada por esa mayoría improvisada. Cita al respecto numerosos casos.

Panaderos de La Plata. La libertad no puede ser libertinaje. Las mayorías obedecen a un criterio y las minorías a otro. Deben desenvolverse ambas independientemente. En cuanto al asunto "La Antorcha" y demás grupos a él afines, es otra cosa. Que no pueden producirse contra ellos ningún género de sanciones. Cada cual personalmente, y por su parte, cada sindicato, son los indicados a expedirse en las relaciones con los referidos grupos. Expone su caso referente a "Ideas", del cual formó parte, optando por separarse del mismo por comprender que ha llegado a ser mala la conducta de ese grupo.

Albañiles (Capital). Impugna los conceptos de Pintores Unidos. Dice que la F. O. R. A. no es una institución meramente económica. Por algo se hace en ella propaganda anarquista.

Panaderos (Pergamino). Deben considerarse al margen esos grupos.

Panaderos (Tandil). Que sean descalificados los grupos "Ideas", "La Antorcha" y "Pampa Libre".

Mosaístas (Capital). Se expide en igual sentido.

Guardas de Omnibus (Avellaneda). Opina idénticamente.

Local de La Plata: Que el aislamiento ha de aplicarlo cada entidad por su cuenta.

Se sigue reclamando por Barraqueros que se informe quienes son los elementos derrotistas.

Consejo (Acha). Se pronuncia contra la indecisión de algunos delegados, bien conocedores del asunto en litigio y que sin embargo eluden indicar responsables. Por lo que al Consejo se refiere, aquí está ante la voluntad suprema de esta asamblea para afrontar la responsabilidad que le corresponda y aceptar la sanción moral consiguiente si no ha interpretado el momento como la necesidad lo exigía. Para hacerse parte en el asunto y no para abrir los ojos a los ciegos que le reclaman luz, pues esos cierran los ojos por conveniencia, y no hay peor ciego que el que no quiere ver, es que indica a los derrotistas y pone de relieve sus maniobras. Señala su labor disolvente, citando numerosos casos y no aboga por sanciones coercitivas, que no son posibles ni pueden existir. Lo que se quiere es conservar la libertad de acción, que se nos desconoce, ya deshaciendo lo que hemos creado, ya impidiéndonos seguir creando. En tal caso nos separamos de quienes nos estorban, y si ellos no nos quieren abandonar, los abandonamos nosotros a ellos. Interpretamos así la ley de las afinidades y obedecemos a la comunidad de propósitos que nos determinan a vivir unidos en pos de su realización.

(Delegados de Pintores y su sector apleuden en son de burla y hacen cachufletas).

Chauffeurs (Capital). Que no se divida el debate.

Metalúrgicos (Capital). Si los cuerpos representativos de nuestro movimiento no merecen confianza a Pintores, pues que se solidarizan con los periódicos y grupos que los combaten, y entendiendo que esa guerra en dichos cuerpos es permanente, lo que indicaría que todo estaría podrido entre nosotros, P. Unidos no tiene nada que hacer en el seno de la F. O. R. A.

Vidrieros Rosario: Llama cínicos a los que objetan no saber de lo que se trata. Dicen que no hay hechos concretos, cuando se están ofreciendo a montones. Pero arguyen que todo eso lo hacen por amor a la F. O. R. A. Idénticamente se expresaban los camaleones de hoy, cuando laboraban nuestro desmembramiento haciéndonos poner la proa hacia Moscú. Nuestra intransigencia nos libró de aquella peste. Salimos del entrevero más anarquistas que nunca. La Federación perdió en número, pero ganó en espíritu. Es una injuria comparar a la F. O. R. A. con la "Usa". Y sin embargo "La Antorcha" nos infirió ese insulto. Esos medios de ataque son cobardes. Cita casos y opone conductas, que nos separan por un abismo profundo de la U. S. A. Dice cómo los "alados" baten palmas en este momento al "antorchismo". Ahí están sus órganos excitando a la guerra contra la institución proletaria del anarquismo, a los nuevos cruzados de la disolución. El silencio cómplice de "La Antorcha" demuestra que el concurso de los traidores y los policías del alismo no le es desagradable. Eso es vergonzoso.

¡Libertad! Porque la cantan como loros, han impedido hacer uso de ella en Rosario. Recurrieron a la presión de las mayorías para imepdir que hablara en reuniones para exponer su criterio, en oposición al de ellos. El anarquismo no niega el derecho de las mayorías ni el de las minorías. Ambas pueden desarrollar su acción respectiva sin estorbarse.

LA PROTESTA quiso discutir cuestiones de fondo con "La Antorcha". Esta se llamó a silencio o se fué por la tangente.

Es necia la acusación de que los Consejos proceden dictatorialmente. Los que así lo hicieran no dudarían un día al frente del organismo del proletariado anarquista. Cuando no reflejan el pensamiento colectivo esos cuerpos están imposibilitados para sostenerse. El apoyo de los sindicatos prueba que interpretan los deseos del conjunto.

Pero en todo caso los errores deben ser señalados, oponiendo a ellos conceptos elevados. Criticar por capricho, sin indicar normas mejores, evidencia un gran odio por la labor ajena.

Se acusó a un compañero que tiene un rol de alta responsabilidad en la F. O. R. A. por odio nada más. ¿Cómo no reflexionaron los acusadores que podían incurrir en el miserable papel de calumniadores?

No es una medida dictatorial la que proponemos; es de salud únicamente para el cuerpo colectivo. Los morbos se eliminan a veces por secreción natural de los cuerpos enfermos. Esta es una de ellas.

No hay que temer a las eliminaciones. Jamás hemos hecho cuestión de número sino de principios. Con ese criterio pudimos conservar al camaleonismo. ¡Entonces sí que la F. O. R. A. hubiera dejado de ser lo que es! Naturalmente, hubiera perecido por la anulación de su espíritu anarquista, que es lo que le da vida.

Intolerancia, no, intransigencia. Los que vean en esas publicaciones el reflejo de su pensamiento, que las apoyen; nosotros no podemos.

Repartidores de Pan (Avellaneda). No necesitamos indicaciones. Los conocemos; nos han apuñalado por la espalda. Debemos excluir grupos y hombres que nos denigran. ¿A quién combaten? A los Consejos? Pero cuando preguntamos cuál es la inconducta de sus hombres, qué cargo pesa sobre cualquiera de ellos, dónde están sus inmoralidades, no se nos responde o se nos contesta con evasivas. Los que por dignidad no se van, que se les eche.

Chauffeurs (Capital). Hay interés en desvirtuar la orientación de la F. O. R. A. Los que estimamos nuestra finalidad y deseamos que la comprendan todos, nos vemos forzados a esta reflexión. Por temporadas se nos califica de dictadores. Otras de sindicalistas, y sin embargo, elaboramos la destrucción del sindicato. El que no sea un peligro para el futuro, a nosotros se nos deberá en buena parte. Nadie le atribuye menos virtud a la organización obrera que los anarquistas, como método de futuro. Combatimos esa idea y nos conducimos en nuestra acción de acuerdo con ella. Falsean la verdad los que nos atribuyen conducta diferente. No son leales. Nos calumnian como los enemigos más innobles.

La obra de los otros es la de anular nuestra influencia entre esos núcleos del proletariado, destruyéndolos perentoriamente y privándonos de un campo de propaganda óptimo. Se nos reclama el derecho a la crítica, pero se nos difama al decir que la F. O. R. A. es una institución puramente sindical y económica. Ello importa tanto como indicarnos que debemos actuar en el sindicato con arreglo a esa doctrina, que es la negación del anarquismo, pero al mismo tiempo arguyen que nuestros procedimientos no son anarquistas, pretendiendo que no nos ceñimos a ellos. La contradicción es flagrante. Si somos sindicalistas simplemente, nadie debe protestar porque obremos con arreglo a ese principio. ¿Dónde está el criterio de los adversarios? ¿Tienen alguno?

Nosotros creemos que esa es labor derrotista. Es lo que deseamos discutir, y no lo que dijo "La Antorcha" y LA PROTESTA. No expulsaremos a "La Antorcha" ciertamente, pues que no tiene en nuestros medios internos ninguna ingerencia directa, pero nos prevenimos contra las emboscadas que nos preparan fuera de ellos.

Son enemigos de la F. O. R. A. y laboran su disolución. Es contra eso que debemos tomar un acuerdo para aplicarlo uniformemente de aquí en adelante.

Lamenta que no se usen armas leales para defender situaciones, procedimientos rectos. Se refiere a Pintores Unidos y dice cómo rechazando el derecho de las mayorías concurre a este acto ávido de obtenerlas para apoyarse en ellas, llegando hasta a pretender valorizar votos de sindicatos no existentes.

La autonomía consignada en el artículo 11, a que recurre el contrincante, significa que él cree necesarios esos pactos. A no ser así ni los mencionaría. Si cada grupo debe hacer como quiera, según su tesis, esos pactos están de más.

He aquí la inconsecuencia.

Se nos exige que los convenzamos. Eso no es posible. No se convence jamás a los que no quieren ser convencidos. Con igual razón se podría defender la burguesía. Tampoco nadie puede convencerla de que es nociva a la vida de los hombres.

Alude a la actitud de "La Antorcha" en el escandaloso asunto de San Juan, defendiendo a dos capitalistas al servicio del caudillo Cantoni, hoy gobernador de esa provincia, y vituperando a los compañeros que lucharon y vencieron, por eliminar a los señores Ceylán y Esquivel del movimiento obrero de aquella provincia. Los casos Piccardo y Cía., hambrientos rusos, boicot a la Bieckert, etc.

¿Por qué no confesaron su error en las apreciaciones que hicieron sobre todos estos asuntos? Eso sería lo noble, lo gentil, lo que les daría carácter de hombres sinceros.

Vidrieros Rosario: Píldoras doradas, nada más, son las que hoy nos ofrecen estos hombres a quienes tanto irrita el calificativo de neo-camaleones. Y sin embargo no merecen otro. Los camaleones de ayer, también se desvelaron por la *querida* F. O. R. A., pero era para que se les permitiera permanecer en su seno, a objeto de roerle las entrañas.

Hay interrupciones frecuentes. Se producen diálogos agitados y se resuelve pasar a cuarto intermedio.

Para ayer se esperaba terminar las sesiones. Después de la del domingo, que se prolongó hasta la madrugada, los delegados se reunen todas las noches.

Después de votada la resolución que aisla a los elementos empecinados del "antorchismo", las sesiones se desarrollan con suma tranquilidad. Los elementos precitados se retiraron ya. Se está en cuestiones administrativas, habiéndose resuelto las que se refieren al deber de cotizar por parte de los sindicatos adheridos y al modo de evitar que haya abuso en los pedidos de estampillas sin previo pago.

Debió tratarse anoche sobre la rehabilitación del carnet federal y asuntos varios.

RESTABLECIENDO LA VERDAD

Berlín, 22 de julio de 1924.

A la redacción de LA PROTESTA, Buenos Aires.

Queridos camaradas,

En el número 133 de "La Antorcha" (30 de mayo de 1924) he leído un artículo de A. Gorelik: *El Museo Kropotkin*. Al leerlo me he asombrado (por no decir más) de la manera singular con que el autor trata la verdad. Lo que Gorelik hizo no es un relato verídico, es más bien un cuento de cazador (como se dice entre nosotros para hacer comprender que alguien miente descaradamente). Para hacerse autoreclame, Gorelik *inventa* hechos que no tuvieron jamás lugar en la realidad. Es imposible pasar en silencio esos "hechos" puramente imaginarios, porque falsifican y desnaturalizan la historia. Y además es ya tiempo de recordar un poco el pudor de Gorelik que obstinadamente, sistemáticamente induce a error a los camaradas argentinos, demasiado lejos de Rusia para conocer la verdad. Es por eso que os ruego que insertéis en vuestro órgano las siguientes líneas.

Antes de desenmascarar a Gorelik en sus mentiras voluntarias debo decir que en cuanto a su llamado para sostener la obra del Museo P. Kropotkin, estoy plenamente de acuerdo con él. Más aún, invito por mi parte también a los camaradas argentinos a que hagan todo lo posible para sostener esa obra tan necesaria. El Museo tiene necesidad de ayuda inmediata. En estos días el camarada Rocker ha recibido una carta de la compañera de Kropotkin en que comunica a su viejo camarada que, dada la ausencia de medios, le es imposible ordenar la herencia literaria de Piotr Alexeiewitsch. Nuestros camaradas de todos los países harían bien en acudir en ayuda de Sofía Kropotkin. Pueden serle enviados fondos por intermedio de Rodolfo Rocker, a la dirección de Fritz Kater, Kopernikusstr. 25, II. Berlin, O-34.

Ahora pasemos al artículo de Gorelik.

Mi prsente carta se relaciona con el siguiente pasaje del artículo de Gorelik (Véase "La Antorcha", Nro. 133): "Como miembro del Comité de exequias, llevé a Lenin una carta de la familia Kropotkin expresando el último deseo de éste de que todos los anarquistas presos en las cárceles y campos de concentración de Moscú y los cooperativistas de Dmitrov que fueron detenidos después de un congreso en el que tomaron una resolución inspirada en el discurso pronunciado por Kropotkin en el congreso, asistieran a su entierro, Lenin, ya advertido, esperó la carta hasta la una de la noche, pero al recibirla la remitió para su decisión al Comité central de los soviets y éste a su vez, al presium de la tcheka, la cual respondía que daría libertad por 24 horas solamente a aquellos que ella reconoce como anarquistas".

Así escribe la historia Gorelik. En esas frases acumuló tanta fantasía que ni aún diluída en treinta o cuarenta páginas podría pasar desapercibida. Hay que confesar que Gorelik tiene un talento extraordinario para ese género de labor.

El que suscribe, antiguo miembro de la Comisión de las organizaciones libertarias para la organización de los funerales de P. A. Kropotkin, en el que representaba a la Confederación anarco-sindicalista rusa, presidente del mítin organizado junto a la tumba abierta de P. Kropotkin, declara que:

1. Gorelik no era miembro de esa Comisión.

2. Gorelik no tenía carta alguna de la familia Kropotkin que llevar, porque tales cartas no fueron enviadas ni por la familia del difunto ni por la Comisión del entierro.

3. Como la carta sólo existe en la fantasía de Gorelik, los detalles son también inventados por completo.

4. Kropotkin no expresó nunca el deseo de que "todos los anarquistas arrestados en Moscú y los cooperativistas de Dmitrov asistiesen a sus funerales!"

5. Toda la historia de la liberación de los camaradas detenidos para tomar parte en los funerales de Kropotkin es relatada de una manera errónea y se aleja de la verdad.

Vamos a demostrar fácilmente nuestras afirmaciones que acusan a Gorelik de mentiroso y de mentiroso bien voluntario.

¿Cómo demostrar que Gorelik no era miembro de la Comisión de los funerales de P. A. Kropotkin? Primero, todos los miembros de dicha comisión viven, algunos de ellos están en el extranjero (A. Berkman, E. Goldman, Yartschuk, Schapiro y yo) y pueden testimoniarlo. Segundo, puedo citar los documentos históricos. Uno de esos documentos es el informe de los funerales, publicado en la prensa revolucionaria (por ejemplo en *Der Syuncalist*, Berlin, 1921, LA PROTESTA, Buenos Aires, en el mismo año). Ese documento está firmado así:

El Comité Anarquista de los funerales:
G. Anosoff (Federación anarquista comunista panrusa).
H. Askarof (sección de Moscú de los anarquistas universalistas).
W. Barmasch (sección de Moscú de los anarquistas universalistas).
Alejandro Berman.
Alexis Borovoy (Liga anarco-sindicalista).
Lidia Gogelia, Emma Goldman.
Sonia Krasoschtschokowa (Liga para el fomento de los ideales anarquistas).
Nikolai K. Lebedeff.
S. Markus (Confederación rusa de los anarquistas sindicalistas).
G. Maximoff (Confederación rusa de los anarquistas sindicalistas).
Nikolai Pawlof (Liga de los obreros anarquistas).
J. Piro (Liga para el fomento de los ideales anarquistas).
Sandomirski (Liga anarco-sindicalista).
A. Schapiro (Grupo anarco-sindicalista Golos Truda).
Fania Schapiro (Grupo anarco-sindicalista Golos Truda).
E. Yartschuk Confederación rusa de los anarco-sindicalistas)".

Como se ve, su firma falta, y no podría estar entre las mencionadas, porque Gorelik no tenía nada que ver con esa comisión. Yo me pregunto: ¿con qué fin miente Gorelik? Y además, hechos semejantes, ¿son tolerables en nuestro medio anarquista?

Si la carta de que habla Gorelik hubiera existido, ese hecho, sin duda importante, se ría mencionado en el informe y sin embargo nadie ha reprochado a los autores del informe el olvido o la ignorancia de los hechos. Más aún, si existiera una carta semejante, no hubiera sido Gorelik a quien habría sido confiada para remitirla a Lenin, sino a un miembro de la comisión o a algún amigo íntimo de la familia Kropotkin.

En fin, si Gorelik hubiese remitido una carta a Lenin, podéis estar seguros que todo el mundo lo sabría ya, pues no habría dejado de relatarlo antes. Pero hasta hoy Gorelik no se atrevió a darnos detalles de su entrevista con Lenin. Por lo demás, de Gorelik se puede esperar todo. Basta reflexionar un poco para comprender toda la insanía de esa afirmación de Gorelik. Veamos: Kropotkin expresó el deseo de que los anarquistas y los cooperativistas fuesen libertados para asistir a sus funerales (¡Nada más que para los funerales?). Gorelik oyó hablar de algo, pero no comprendió el sentido. En los últimos momentos de la vida de Kropotkin, su hija le preguntó cuáles serían sus últimos deseos. Kropotkin expresó, entre otros deseos, el de que existiera la libertad en Rusia y que todos los presos políticos, anarquistas y cooperativistas inclusive, fuesen libertados. Libertados enteramente, no sólo para tomar parte en los funerales.

En cuanto a la demanda de liberación de los anarquistas detenidos, la iniciativa y la idea nacieron del seno de la comisión y fué el que suscribe la presente el que propuso enviar el telefonegrama siguiente a Lenin y a las prisiones. He aquí el texto:

"A la comisión extraordinaria panrusa y a la prisión Taganska.

El comité que se hizo cargo de los funerales de Pedro Kropotkin os piden pongáis en conocimiento de los anarquistas presos, la noticia de la muerte de Kropotkin, acontecida a las 3 de la madrugada en Dimitrof. 8 de febrero de 1921.

Piro — Secretario, Yartschuk, Askarof, Maximo (miembros de la comisión)

He aquí el otro telegrama:

"A Lenin.

8 de febrero, 3 de la tarde, Kremlim. Lenin. El comité de las organizaciones anarquistas encargado de la organización de los funerales de P. A. Kropotkin solicita la liberación de todos los presos anarquistas para que tomen parte en el entierro de Kropotkin.

Piro, secretario — Maximof, Schapiro, Yartschuk, Askarof, miembros"

(Véase *Anarchistchesie Organisati P. Alexeiewitchs Kropotkin*, 8-13 *de febrero de* 1921).

Por tanto, ninguno de nosotros fué a ver a Lenin. Lenin no recibió cartas. Ha dormido sin duda bien aquella noche.

Lenin remitió el telegrama al Comité ejecutivo pan-ruso central de los soviets. Este tomó conocimiento del mismo y decidió: Tarde. En la noche del 11 de febrero nuestra comisión la decisión del Comité ejecutivo pan-ruso central de los soviets:

"*Fragmento del protocolo de una sesión del Comité ejecutivo pan-ruso central de los soviets, celebrada el* 10 *de febrero*:

En discusión:

Solicitud de las organizaciones anarquistas para libertar todos los anarquistas presos con el fin de participar en el entierro de P. A. Kropotkin.

Decisión:

Proponer a la Tcheka la liberación de anarquistas presos para participar en el entierro de P. A. Kropotkin de acuerdo a su propia manera de ver".

Dos delegados fueron elegidos por la comisión (Berkman y Yartschuk) para que se entrevistaran con los camaradas presos y los pusieran al corriente de los hechos. Con el permiso de la tcheka esa entrevista tuvo lugar el 12 de febrero.

La tcheka exigió de nuestros delegados garantías de que los libertarios libertados volverían voluntariamente a las prisiones después de los funerales.

Los delegados declararon que la comisión de la organización de los funerales no había discutido esa cuestión. La tcheka prometió dar una respuesta definitiva en el plazo de dos horas.. He aquí el texto de esa respuesta:

.."*Departamento secreto.*

A la comisión de las organizaciones anarquistas para la organización de los funerales de P. A. Kropotkin:

Referente al asunto de la liberación de los anarquistas presos para que puedan tomar parte en el entierro de P. A. Kropotkin, la presidencia de la Comisión extraordinaria panrusa llegó a la siguiente resolución: —

Considerando que el comité anarquista para los funerales, que promovió el problema de la liberación de los anarquistas presos a fin de que participaran en el entierro, se rehusó a hacerse cargo de la garantía del regreso de los presos a la vigilancia de las autoridades de la prisión, es rechazada la solicitud.

(Firmado): Por la comisión extraordinaria: M. Brener"

Nuestra comisión, despues de haber recibido el telegrama, decidió que se trataba de un mal entendido e informó inmediatamente a la tcheka que daba la garantía exigida. Sin embargo la tcheka le hizo saber:

"*Información*:

Referente a la liberación de los camaradas anarquistas para que participen en el entierro que tendrá lugar mañana, el compañero Xenofontoff comunica que no pueden ser libertados en consideración al hecho de que tales anarquistas no existen.

13 de febrero de 1921.

El oficial en servicio de la Comisión extraordinaria (Firma ilegible)".

La tcheka decidió, pues, no libertar a nadie. Sin embargo la Comisión no perdió la esperanza, las negociaciones duraron toda la noche, y el camarada Barmasch logró obtener resultados positivos. Pero la mañana de los funerales los presos no estaban aun en libertad. Las ceremonias de los funerales no comenzaban, en espera de los presos. Hacia las once, la familia Kropotkin, con el consentimiento de la Comisión de los fuenrales, hizo telegrafiar a Kamenef y a Lunatscharrsky, diciéndolse categóricamente: "Si en el plazo de media hora no son libertados los anarquistas, la familia del difunto con la Comisión retirarán las coronas remitidas por el gobierno y el patrido comunista". Esa amenaza tuvo efecto: Los presos fueron libertados. De la prisión interior de la tcheka fueron libertados 7 camaradas (A. Baron, Fanny Baron, A. Goniewsky, D. Kogan, M. Mratschny, Alexei Olonetzky, Olga Taratuta). Los presos de Butirka rehusaron salir por ciertas razones.

He ahí la verdadera historia de los funerales de Kropotkin. Como veis, no tiene ninguna relación con las fantasías de Gorelik. ¿Para qué miente Gorelik?

Saludos fraternales

G. MAXIMOFF.

NOTA DE REDACCION.— Publicamos íntegra la carta que nos remite el camarada Maximoff; por lo demás, nosotros no ignorábamos los hechos en ella relatados; creemos que Gorelik, como todos, tiene el deber de ajustarse a la verdad; la imaginación está bien en la poesía, pero no en la descripción histórica; nosotros no podemos basar nuestra propaganda en fantasías.

La caza del linghera

La policía de tierra adentro, más bien dicho la horda vandálica que se ensaña con los débiles, con los indefensos, con los pobres de las poblaciones rurales, sigue siendo la misma horda vandálica de ayer y de anteayer, como es lógico que sea, ya que no ha de cambiar de conducta una organización de criminales creada para el crímen, el pillaje y la tortura.

Veamos una muestra de las fechorías que comete a diario, por centenares, en toda la extensión del territorio argentino:

"Nogoyá, 2. —Anoche a las 23 se desarrolló en la estación del ferrocarril un suceso sangriento, siendo protagonistas la Policía y dos sujetos que viajaban en un tren de carga.

"Se hicieron nueve disparos, resultando herido uno de los desconocidos, a quien se iden-

PAGINAS VIEJAS

Reconstitución

La sociedad es una ampliación del individuo, es decir, un individuo, de cada individuo.

Sin la necesidad, sentida por la impotencia individual y satisfecha por la mancomunidad por existir siempre, su generadora, la impotencia individual y su excitadora, la necesidad, ha de subsistir y coexistir en toda su integra pureza el principio originario de la sociedad, a saber: la reciprocidad de deberes y derechos entre los asociados.

La humanidad no ha sabido respetar intangible esa pureza; los deseos y las necesidades, excediéndose de sus naturales límites hasta degenerar en avaricia y ambición, por una parte, y la complejidad de las necesidades y de los deseos relacionados con la mayor o menor facilidad de los medios de satisfacerlos, por otra, han producido esa confusión, ese desorden en que vivimos, y así resulta que los bienes naturales y los producidos por el trabajo son monopolizados, por la usurpación propietaria que pone en poder de una minoría toda la riqueza social y deja a la gran mayoría en la servidumbre y la miseria.

Así, pues, en el actual estado social se es privilegiado y explotador, desheredado y explotado.

Sobre el monismo humano, en que un individuo es el tipo físico y moral de la humanidad entera, y en que una pareja tiene poder generador, se ha superpuesto el dualismo social, productor del antagonismo de los intereses, creador de las castas, de las clases y de las condiciones individuales, que inclina a cada uno a procurar ponerse a cubierto de la necesidad y de la escasez por el aumento de su participación en la riqueza social, lo que se logra siempre a costa de la disminución de la parte de los otros.

Debido a ese dualismo, el hijo del privilegiado, predispuesto por su educación especial y por su natural inclinación, al llegar a la edad en que ha de determinar su género de vida, puede pensar en cómo ha de desarrollarse y qué lugar ha de ocupar en su relación con los demás.

Atendido por sus padres, por sus servidores y por sus maestros, con conocimientos como guía y con dinero como medios, se siente constituído en centro de deseos y necesidades egoístas que procura realizar y satisfacer a toda costa, y por corta que sea su iniciativa, el dinero le abre vía y le allana las dificultades.

En tanto que el desheredado, considerado como en el mismo período determinante de su vida, ve ante sí, como único medio, a la vez que como único objeto de su existencia, la servidumbre del trabajo esclavizado, con todo su triste cortejo de privaciones, humillaciones y miserias.

Y resulta que ante la unidad de la especie y ante la comunidad esencial del patrimonio universal, se ha establecido un dualismo absurdo, una lucha mortal, que si no ha acabado con la humanidad es porque sus individuos se reproducen, neutraliza grandes fuerzas vitales, esteriliza gran parte del poder creador y reduce al mínimo lo que habría de ser esplendente máximum.

Los trabajadores, antiguamente esclavos y siervos y en la actualidad jornaleros, se han dado cuenta al fin de que son tan hombres como sus tiranos y explotadores; de que tienen igual derecho que ellos a la participación en el haber social y aun mejor derecho por su mayor contribución a la formación de esa riqueza producida por el trabajo, la observación y el estudio de trabajadores, observadores y pensadores de todos los tiempos, de todas las razas y de todos los países, y que por esa misma extensión y generalidad de origen, no deben ni pueden ser monopolizados unos bienes que en justicia son de todos.

Ese primer sentimiento de la igualdad impulsó a los iniciadores del movimiento emancipador del proletariado a la creación de la Internacional, asociación obrera de todas las naciones, que se anunció al mundo declarando:

Que la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos.

Que los esfuerzos de los trabajadores para conquistar su emancipación no han de tender a constituir nuevos privilegios, sino a establecer para todos los mismos derechos y los mismos deberes.

Que la sujeción del trabajador al capital, es la fuente de toda la esclavitud política, moral y material.

Que la emancipación económica de los trabajadores es el gran objeto a que debe subordinarse todo movimiento político.

Que los esfuerzos emancipadores anteriores fracasaron por falta de solidaridad.

Que la emancipación de los trabajadores no es problema local ni nacional, sino internacional, estando su solución subordinada al concurso teórico y práctico de todas las naciones.

Que el actual movimiento obrero emancipador inspira nuevas esperanzas, enseña a no incurrir en nuevos errores y aconseja combinar todos los esfuerzos hasta ahora aislados.

Que esta asociación, como cuantas sociedades e individuos se adhieran a ella, reconocerán como base de su conducta para todos los hombres, la verdad, la justicia y la moral.

No más deberes sin derechos, no más derechos sin deberes.

Ese movimiento obrero y la constitución de ese grande y nuevo organismo, representa un importantísimo progreso, la adopción de la ayuda mútua en oposición a la lucha producida por el antagonismo de los intereses.

Por la ayuda mútua resulta que no son los más hábiles ni los más fuertes los que triunfan en las luchas de la vida, sino los que mejor saben cooperar a la protección mútua.

Anselmo LORENZO

---

tificó por la libreta de enrolamiento que llevaba, resultando ser Román Quirós.

"El estado de la víctima es desesperante. "Con objeto de individualizar al herido se hacen las averiguaciones de práctica."

No es solamente en la Pampa, en el Chaco, en la extensa zona cerealista donde los vándalos uniformados se dedican a la caza del linchera para despojarlo de los centavos o algún objeto de valor que lleve en su bolsa; son también los vándalos que actúan en las poblaciones ganaderas del litoral, los cuales, atentos a las órdenes de sus amos, bajan a balazos de los trenes de carga a los parias que, por carecer de recursos, se trasladan de un punto a otro escondidos en una chata de alto borde o en una jaula de hacienda.

¿Para qué averiguar quién fué el heridor? ¿Acaso no existe el tácito acuerdo, entre los perros y sus amos, de meter bala a los linsgheras que viajen sin pasaje?

¡Hurra, asesinos uniformados!

—(o)—

En el hospital italiano

Enfermeros fascistas

Todos sabemos lo que son esas madrastras que arrastran sus sayos azules y hacen aire con su ridículo capucho blanco en las salas de los hospitales; no hay reptiles más dañinos que ellas; nadie hace más daño a los enfermos que profesan la religión católica, o que no la fingen por lo menos.

Bien. Ahora parece que hay otra especie de reptiles, tan o más malignos que esas miserables brujas de crucifijo y escapulario, al menos en el hospital italiano de esta capital.

Nos ha visitado un compañero, que ha tenido que abandonar ese hospital debido a las intolerables canalladas de los enfermeros, especialmente del cabo de la sala 10.

Este, que se jacta de ser fascista, no per día oportunidad de hostilizar a nuestro camarada, en toda forma. La comida, que debe ser servida a todos por igual y en la misma cantidad, a este compañero se la entregaban mermada, a tal punto que de haber continuado allí, su enfermedad más grave hubiera sido el hambre.

Y esos fascistas son legión en el hospital italiano, por lo cual suponemos que una gran parte de los enfermos sufrirán allí las infinitas torturas de las repudiables alimañas que revistan de enfermeros, como podrían hacerlo de verdugos en cualquiera de las cárceles argentinas.

—(o)—

Los fascistas que acompañan al príncipe

Mientras el cachorro real se refocila en las diversas orgías con que lo está obsequiando el gobierno uruguayo, sus mata-siete — los marieros de las naves que lo conducen — se entretienen cometiendo desmanes contra el prójimo.

Como algunos diarios de Montevideo publicaran informaciones de haberse descubierto indicios de un posible atentado al príncipe, los fascistas que acompañan a éste han atacado a los diarios "El Plata", "El Siglo" y "La Razón". De cuyos atentados da cuenta el cable en la forma siguiente:

"Serían las 19, cuando llegaron hasta la imprenta cuatro marinos, uno de ellos solicitó del redactor en jefe de "El Siglo", señor Luis Otero, una aclaración de los hechos; la actuvo en el sentido de que la noticia carecía de fundamento, pero, no obstante esa aclaración, el referido marino, salió, descolgando el pizarrón y arrojándolo violentamente a la calzada. Ese pizarrón, precisamente, tranquilizaba los ánimos, porque desmentía la noticia circulante. En esas circunstancias se encontraba en la puerta de la imprenta nuestro compañero de tareas, señor Héctor P. Gardil, quien solicitó la intervención policial, frente a la actitud atentatoria del referido marino. El señor Gardil regresaba con el propósito de adoptar otras medidas, cuando advirtió que los marinos italianos corrían hacia él, desprendiéndose uno de ellos del pelotón. Frente al ataque y al número de sus atacantes e imposibilitado de defenderse puesto que no llevaba encima arma alguna, trató de prepararse para resistir la agresión en la casa contigua a este diario.

Llegado al descanso de la escalera, el referido marino continuaba amenazándolo con su revólver y proclamando a grandes voces: "Io sono fascista". Cuando ya se había producido un primer choque, el señor Gardil advirtió, con la sorpresa consiguiente, que el guardia civil que había llamado para que reprimiera al oficial, unía otra agresión brutal a la agresión del marino, pegándole un golpe con su revólver en el pecho.

El guardia civil lo hizo descender violentamente la escalera, sin tomar ninguna medida contra los agresores.

Cuando intervino un sargento de policía, muy culto por cierto, recibió de labios del agresor la declaración de que había agredido al señor Gardil porque éste había solicitado la intervención policial."

Es así, pues, que los fascistas quieren que se les conozca en todas partes como agentes del atropello, como representantes del asalto a los focos de cultura. Y tienen la poca envidiable suerte de hallar, en todas partes también, el apoyo de la horda policial cada vez que ponen en práctica sus repudiables medios de *lucha*.

¿Y no encontrará esa pandilla de asaltantes la mano que la sofrene? El pueblo uruguayo se ganaría un buen aplauso si arrojara de allí al cachorro real y a su tropel de bestias salvajes.

—(o)—

La honestidad policial

Un fallo de un tribunal porteño ha puesto en duda la honestidad de la policía metropolitana, "la primera del mundo". Y el diario del cuerno y la pezuña se apresura a enmendarle la plana a los jueces, o por lo menos lo intenta.

Dicho tribunal ha dejado establecido que no basta el testimonio de los empleados policiales como prueba contra los presuntos delincuentes; es decir que no es suficiente que un "botón" cualquiera diga en el sumario:

"Sí, señor, yo lo vide al sujeto cuando le quería manotiar la cartera".

Son necesarias también otras pruebas para que la ley esté *segura* de que el "prevenido" ha intentado "manotiar" una cartera.

El tribunal dice, con palabra más o menos, que no es la primera vez que empleados policiales han hecho víctimas de su odio personal a personas que ningún delito habían cometido.

Y esto es lo que no ha agradado al diario del cuerno. Porque suponer tal cosa es tanto como poner en duda la honestidad, no sólo de los empleados policiales, sino de la institución misma, a la que debe tenérsele en otro concepto sino se desea socavar su prestigio.

De aquí pues una jurisprudencia—como se le llama en el patuá leguleyo—que no anda muy lejos de dar en la matadura a los malos sujetos que componen la institución del *orden*. Poquito más, y los califica de verdugos, comete una barbaridad contra sus compinches inmediatos. Ese tribunal debe haber estado borracho; de otra manera cuesta explicarse el caso.

Y por eso hallamos razonable la intervención del diario vacuno. Había que llamar a la realidad a esos magistrados que cometieron tan torpe desliz.

No se debe poner en duda la honestidad de la policía, aconseja el diario mencionado, pues que con se da pie a que los enemigos del régimen del *orden* jueguen a la carambola con el prestigio de la institución.

DE MONTEVIDEO

Los manejos de los anarco-dictadores de la F. O. S. de Picapedreros

DOS PALABRAS AL LECTOR

Lector compañero y amigo: El que hoy se dirige a tí en esta *crónica irreverente*, con el propósito de que analices y reflexiones, es un obrero revolucionario que lleva algunos años ocupando el mismo lugar en el campo del movimiento obrero emancipador. Sus actividades las ha desplegado en varias partes, siempre con la visión clara en el porvenir ha hecho propaganda por los ideales anarquistas entre sus hermanos de dolor y de infortunio: los trabajadores. Y con esa visión clara y elevada del ideal más grande que ha podido concebir la inteligencia humana, siempre defendió los altos postulados del comunismo anarquista, tratando de encarrilar hacia los mismos las aspiraciones de dicha y de bienestar de todos los desheredados del patrimonio social.

Combatió sin descanso a esa turba de arribistas y mercaderes del reformismo castrador, que quería y quieren hacer del movimiento obrero un peldaño para encaramarse en las gradas gubernativas. Y hoy como ayer salgo a la palestra a declararles una guerra abierta a toda esa cáfila de Judas e Iscariotes, traficantes de la causa proletaria con el propósito de que todos los obreros que tengan un poquito de dignidad y conciencia estudien y analicen el proceder indigno y vergonzoso de los que para vergüenza nuestra se han erigido en caudillos y jefes supremos de la organización de los obreros de la piedra.

Para eso, claro, no hemos de recurrir a los medios jesuítas a que ellos recurren diariamente, desde el órgano de la pretendida F. S. A. de Picapedreros, que de acuerdo a la máxima jesuítica de "el fin justifica los medios", calumnian en la forma más canallesca y canallesca a todo hombre que tiene la valentía de declararse contrario a las patrañas que en forma de pastorales dirige el nuncio apostólico sindico-camaleón a todos sus pastores de rebaño (los secretarios de los sindicatos).

Que nos perdonen esta herejía los apóstoles de la sinagoga de la calle Fraternidad. No será la última.

LOS "SACRIFICADOS" Y DESINTERESADOS"

En "El Picapedrero" el eternamente sacrificado, como verá más adelante el lector, publica un artículo, en el que no habla de otra cosa más importante, que de los "sacrificios" y "desinterés" de los "muchachos" del C. F. de la Sudamericana. Este artículo será digno de un detenido y largo comentario, pero con tantos y tantos los sacrificios de este bailarín que casi no nos atrevemos. Y además, como a nosotros, no hay ninguna organización que se le haya ocurrido pagarnos $ 80.00 mensuales, como a él le paga la Sociedad de Picapedreros y Graniteros de Buenos Aires, no sabemos si será como pensión a la vejez; él dice que es para velar por el conflicto que aquella organización sostiene actualmente con la patronal.

(Bienaventurados los que se han emancipado del trabajo y pueden vivir por otros medios, aunque sea desvalijando a los sindicatos, como este gran "apóstol", ya que el coraje no le da para desvalijar burgueses).

Esto supongo que entra en la larga lista de "sacrificios" que Tronconi ha hecho por la causa "común" del proletariado en su larga vida de saltimbanqui. ¡Pobre mártir de la causa sindical! ¡Pobre hombre!

Dice Tronconi: "Los motivos que puedan tener para propagar la división (se refiere a los anarquistas que militamos en la organización de picapedreros), es el despecho y la envidia hacia los camaradas que entregan desinteresadamente todas sus energías en pro de la causa común", etc., etc., y más adelante: "porque nunca han servido más que para ensombrecer la obra sana y desinteresada que han venido desarrollando los compañeros del Consejo Federal".

¿ Y adónde están esos grandes sacrificios y esa "obra sana" que hacen los "muchachos" del C. F. de la Sudamericana, pregunto a Tronconi?

¿No serán tal vez "sacrificios desinteresados" como el de los 80.00 pesos mensuales que él percibe?

Que lo conteste Tronconi. Nosotros, en esto, como en muchas otras cosas, no poseemos "elementos de juicio".

Pero veamos ahora el balance de la F. S. A. de P., que viene en el mismo número a que hacemos referencia más arriba. Tal vez esto nos dé los "elementos de juicio" que nos faltan, y los sacrificios y desintereses saltarán a la vista en seguida.

He aquí el balance (de marzo). Medio jornal para la expedición $ 1.50; un jornal para corregirlo y dirigir la compaginación, $ 3.00. Hay además en este mismo balance las siguientes inscripciones y cantidades: Gastos de tranvía, $ 4.72, ídem de secretaría $ 5.20. Pasemos ahora a abril. También hay algo importante; ahí va: Dos jornales y medio al secretario para trabajos de su cargo, $ 7.50; un jornal y medio para hacer la expedición de "El Picapedrero", números 64 y 65, $ 4.50. Dos jornales y medio para compaginar y corregir el periódico (No. de ocho páginas), $ 7.50". Además, esto otro: "Gastos de tranvía, $ 8.65; ídem de secretaría, $ 4.48". Aquí cerramos la lista de gastos por concepto de jornales, tranvías y secretaría, que no sabemos cuál puede haber sido su objeto.

Que el lector sea curioso y sume todas estas cifras y se encontrará con un total de $ 47.18 (oro) y que después multiplique esa suma por un total de $ 2.50 argentinos (que es lo que generalmente suele valer) y se encontrará con el resultado de $ 117.95 argentinos. ¿Estos son los "sacrificios" y el "desinterés" de que nos habla el ilustre apóstol y mártir don Naveiro Tronconi? Nosotros no vemos otros, y no son pocos que digamos, pero lo que sí — que estos sacrificios son a la inversa, no son ellos — esos "buenos muchachos" — los que se sacrifican; por el contrario, es ésta la que se sacrifica por aquellos.

En fin, con lo dicho creo que queda suficientemente demostrado que los grandes sacrificios y desinterés de los que regenteen el negocio Sudamericana se ven bien claros en el balance.

¿Sacrificios? ¡No embromen, Tartufos!

EL CODIGO SINDICAL.—

La F. S. A. de P., como todo organismo camaleón y reformista, se rige por una carta orgánica, o código sindical, que tiene muy poco, mejor diríamos nada, que envidiar a cualquier legislador burgués o bolcheviqui. Este código de la Sudamericana es una hermosa pieza ed legislación draconiana; es tan reaccionaria como la misma ley "social" y de "residencia" que regía en la Argentina. Y no crean los compañeros que ese código o "carta orgánica" no se aplica con todo su rigor. Todo lo contrario, éste se aplica a diestro y siniestro, a derecha e izquierda. Para lo cual cuenta con todo un cuerpo de jurisconsultos que sancionen en nombre de ese código y su articulado y todo un ejército de milicos que hacen cumplir sus torpes y ruines sanciones. (Me refiero a los componentes de los mismos, que ni estudiar ni analizar los perjuicios o beneficios, obedecen las determinaciones que salen del Consejo Federal).

A la Sociedad de Picapedreros de Mar del Plata (R. Argentina) y a la de Minas (R. Oriental) se les aplicó el artículo 47 por el terrible delito de no comulgar con sus ruedas de molino. A estos últimos se quiso cometer con ellos la infamia que, estando en conflicto con el burgués Guidi, la Sudamericana le mandaría picapedreros para romper el movimiento, — y que conste que si no los mandó no fué porque le hayan faltado ganas, sino por no pagar aquél el precio que ellos habían puesto a la traición.

A los compañeros de J. Jakson se les aplicaron los artículos 54 y 56, por no estar de acuerdo con las trampas del C. F. (mejor llamaríamos comité ejecutivo, por cuanto de allí salen órdenes y contra-órdenes, que deben acatar sin chistar las organizaciones), respecto al asunto del boicot a los compañeros de "Aurora", Tandil, que proponía la Unión Obrera de las Canteras de la misma localidad, y que ya la Sudamericana aplicara el boicot. A F. Prieto, no sabemos qué artículo le aplicaron; supongo que le echaron todo el código por la cabeza. Y por último, no sé cuál será el artículo que yo infrinjo con estas cuartillas.

¡Espero vuestra sentencia, oh jueces de la Sudamericana!

No seais clementes. Aplicadme con todo su rigor la pena que marca el articulado de vuestro ridículo y estúpido código.

Miguel RIVINI

Montevideo.

POR RADOWITZKY

TANDIL

La Federación Obrera Local de Tandil efectuará un mitin el domingo 7, a las 13 horas, en Rodríguez y San Martín, para protestar contra los verdugos de Ushuaia. Se recomienda a todos los trabajadores de la localidad presten su apoyo a esta campaña de solidaridad en pro de Radowitzky.

OBREROS PANADEROS (Pergamino)

El domingo 7, a las 15 horas, en Av. de Mayo y 9 de Julio.

Se invita a los trabajadores a este gran acto de solidaridad.

LA COMISION

F. O. PROVINCIAL SANJUANINA

Gran acto de protesta que tendrá lugar el domingo 7, a las 16 horas, en las calles Rivadavia y Tucumán.

Ese día es designado por la F. O. R. A. para que el proletariado del país que se sienta conmovido ante el cuadro trágico que representa el martirio de Radowitzky, exprese su condenación contra el carcelero sádico Gregorio N. Palacios, su solidaridad con la víctima y su repudio por los gobernantes que autorizan con su pasividad cómplice un crimen semejante.

Hablarán varios oradores. ¡Nadie falte a este gran acto!

EL CONSEJO FEDERAL

F. O. LOCAL Y COMITE DE AGITACION PRO LIBERTAD DE LOS PRESOS EN RUSIA

Mitín público, organizado por estas dos entidades en favor de Radowitzky y de los anarquistas presos en la Rusia bolcheviqui. Se efectuará el domingo 7, en el salón "Mandolinístico", calle Corrientes 2314, a las 14.30.

Trabajadores: Concurrid a este mitin, donde escucharéis la voz anarquista de protesta y anatema a la reacción internacional.

Hablarán varios compañeros.

F. O. LOCAL DE AVELLANEDA

Gran mitin de protesta contra el lento asesinato que se intenta llevar a cabo en la persona de Simón Radowitzky.

Se intenta, disimulada y alevosamente, repetir la tragedia de la Prisión Nacional, donde fué asesinado el compañero Wilckens.

En el presidio de Tierra del Fuego los instrumentos del esclavismo argentino, dos carceleros de la talla moral del execrable asesino de Wilckens — Gregorio Palacios y un tal Bazán — son los que llevan a cabo ese asesinato monstruoso que llenará de asco y rabia todos los corazones honrados de la clase trabajadora mundial.

¡Trabajadores, hombres y mujeres del pueblo!: Concurrid al mitin del domingo 7, a las 15 horas, en la plaza Alsina (Avellaneda).

EL CONSEJO

Aclarando

Habiendo llegado a nuestro poder el número 48 del periódico "Pampa Libre", donde hace resaltar que el Comité Pro Presos y Deportados de la F. O. R. A. con sede en Buenos Aires, y Subcomité pro Presos de la F. O. R. A., con sede en Santa Rosa, no llenan sus funciones y no merecen la confianza del proletariado revolucionario y de los anarquistas militantes, creemos de nuestro deber el hacer la composición de lugar que subscribimos:

Que el Subcomité pro Presos de Santa Rosa, en lo que a los compañeros a cuyo pie van las firmas, siempre fiel a su misión, ha llenado satisfactoriamente su cometido, tanto en los recursos pecuniarios como en los de orden judicial. Por lo tanto, creemos razonable hacer esta aclaración, por si fuera de algún valor. Y en lo referente al Comité Pro Presos y Deportados, ha estado pronto a todas las necesidades, pues en repetidas ocasiones sus respectivas secretarías llegaron hasta estas mazmorras con su auxilio moral y material.

Por ello creemos de nuestro deber hacerlo público del proletariado, por ser a él a quien le pertenece esta explicación, y para ello mandamos copia fiel a los periódicos "La Pampa Libre" y al diario LA PROTESTA.

Teodoro Suárez, Eugenio Sierro, Manuel Ayarzun, José M. Martínez Gabriel Pulservez, Abelardo Otero.

Cárcel de General Acha, 30-8-1924.

MOVIMIENTO OBRERO

HUELGAS

UNION CHAUFFEURS

Los ómnibus "Villa Mitre", que van de plaza Flores, por Artigas, hasta Jonte, están en conflicto con esta organización, porque "El Buitre", antiguo quinielero y actual propietario, cree que se puede jugar con la dignidad de los obreros y hasta robarles inicuamente, no pagándoles los días que trabajan.

La Unión Chauffeurs lo pone en conocimiento del gremio para que nadie vaya a tratarlos.

En los ómnibus del Oeste continúan traicionando elementos de la Liga Patriótica. Podéis verlos todos los días en Plaza Once, o en Parque Chacabuco. La policía anda por esas inmediaciones vigilando a los compañeros chauffeurs.

Guerra a los traidores.

LA COMISION

CARPINTEROS, EBANISTAS A. y A.

Conflicto de la casa Hardcastle, Fraga 803

Este personal cada día que pasa se afirman más en su creencia de que han de doblegar al prepotente burgués, porque tienen razones más que sobradas para el fin que persiguen y están dispuestos al mayor de los sacrificios.

Casa Vicente Costelli, Sarandí 1386. —

Prosigue este personal en huelga con el entusiasmo del primer día, hasta tanto no les devuelvan los aportes a la caja de jubilación que le venían haciendo desde el mes de abril, contra su voluntad, y la readmisión de un compañero despedido sin causa justificada.

Por lo tanto, pedimos solidaridad a los camaradas del gremio, para coronar el éxito de estos conflictos.

EL SECRETARIO.

CONVOCATORIAS

"L'AVVENIRE"

I compagni ed i simpatizzanti sono invitati ad intervenire alla riunione che si effettuerà Domenica 7, alle ore 15, nel locale di via Bartolomé Mitre 3270.

L'importanza delle cose da trattare richiede la presenza di tutti i volonterosi.

B. "CULTURA LIBERTARIA"

(Villa Urquiza)

Se invita a los compañeros para el sábado 6, a la reunión que se celebrará a las 20 horas, en la cual ha de tratarse asuntos de gran importancia para el buen funcionamiento de la biblioteca, balance general, revisión de cuenta y reintegración de comisión. Se espera la asistencia de todos los compañeros que quieran aportar su esfuerzo a la propaganda del ideal anárquico.

EL SECRETARIO

MOZOS y ANEXOS DE LA CAPITAL

A los camaradas de la comisión y de afinidad se les cita a la reunión que se realizará el viernes 5, a las 21 horas, para tratar un asunto de suma importancia para la organización. — El Secretario.

Nota. — Camarada Pedro Pérez (de La Plata) averigüe aquel asunto y mándeme su dirección. — Patiño.

COMITE DE AGRUPACIONES ANARQUISTAS PRO FOLLETO "APUNTES HISTORICOS"

Llama a sus componentes para hoy jueves, a la hora y lugar de siempre.

EL SECRETARIO

OBREROS PANADEROS
COMITE DE RELACIONES

Se invita a los delegados seccionales a la reunión que se efectuará el viernes 5, a las 9 horas, en Bartolomé Mitre 3270. Hay asuntos importantes que tratar.

EL SECRETARIO

C. PRO PRESOS PANADEROS

Cita a los delegados de este Comité para el viernes 5, a las 9 horas, en el local de costumbre. Se recomienda a las secciones que traten de que concurran sus delegados, y las que no los tengan pueden hacer acto de presencia por medio de los secretarios seccionales, por tener asuntos de importancia para el desenvolvimiento y la buena marcha de este Comité.

EL SECRETARIO

CONSTRUCTORES DE CARROS

Realizará asamblea el sábado 6, a las 20 horas, en el local Estados Unidos 3545, para tratar la siguiente orden del día:

Acta anterior; Balance; Correspondencia; Informe del delegado e integrar la comisión.

LA COMISION

Comité de agitación y reorganización del gremio de panaderos de Bs. As. y pueblos circunvecinos

No habiéndose podido llevar a cabo la reunión de este Comité el domingo pasado por haberlo impedido la reunión regional de delegados, se invita nuevamente para el domingo 7, en Bartolomé Mitre 3270, a las 10 horas. Esta invitación se hace extensiva a los compañeros anarquistas pertenecientes o no al gremio y que quieran cooperar con este Comité en la reorganización del mismo. Se les recomienda a todos puntual asistencia a la hora citada.

EL SECRETARIO

NOTAS VARIAS

A. A. "AURORA LIBERTARIA"

(Laprida)

Habiéndose fundado en este pueblo la agrupación del epígrafe, solicitamos a los centros de estudios sociales, agrupaciones y sindicatos que tengan material de propaganda, nos lo envíen para difundir los conocimientos anarquistas en esta zona, donde impera el candillaje y nuestras ideas son casi desconocidas. Recomendamos especialmente a las agrupaciones que editan periódicos y folletos. La correspondencia debe mandarse a nombre de Edelio Ilarregui.

EL SECRETARIO

CONDUCTORES DE CARROS

Esta sociedad, en su asamblea del 30 de agosto, ha tomado los siguientes acuerdos:

Realizar una función a total beneficio del Comité Pro Presos de la F. O. R. A. Con el fin de reorganizar el gremio, ha resuelto cobrar las cotizaciones a partir del mes de junio e invitar al gremio a que se ponga al corriente. También aprobó sostener en pie los siguientes conflictos:

Lera hijo, y la tropa Rey, que trabaja para la casa Padilla, y las tropas La Espiga, El Riojanito y Fernet Branca, hasta tanto la comisión estudie las causas y obrar en consecuencia. Asimismo reafirmar el boicot a la casa Padilla Ltda.

EL SECRETARIO.

O. DEL PUERTO DE LA CAPITAL

Invita a la comisión a la reunión que se realizará el viernes 5, a las 20 horas, en nuestro local. Igual llamado se hace a los compañeros que quieran repartir los manifiestos de nuestra composición de lugar frente al conflicto marítimo. Pueden pasar por secretaría el día de la reunión.

EL SECRETARIO

"AHORA"

(Montevideo)

A los compañeros paqueteros y suscriptores de esta revista les pido que cualquier anormalidad en el envío me lo adviertan; también solicito que los atrasados en el pago envíen el dinero a mi domicilio, California 2256, por carta certificada, o a LA PROTESTA. Comprendan los compañeros lo que cuesta sacar una revista libertaria, y más aún en Montevideo, donde se lucha con armas pequeñas, por falta de medios económicos.

Pedro Espinosa (Agente).

Comité de Ayuda a los niños de las Víctimas Políticas de Italia

Dinero recibido

Suma anterior: $ 377.95.

Lista a cargo de A. B. Huerta (Rosario).

J. H. 0.70; Un campesino 1.50; A. Azda 0.40; Campo Aflora 0.40; Un paria 0.50; J. Carro 0.50; Castro 0.20; Valentín López 1; R. Alfonso 0.20; G. Cantegrit 1; Manuel Beltrán 0.50; F. Cuesio 0.40; F. Barse 0.20; P. A. Ibáñez 0.50; V. Campo 0.30; M. Vázquez 0.40; F. Pérez 1; Sosa 0.50.

Total $ 10.20.

Donaciones: Salvador Bandiera $ 3; Romeo Golinelli 2, (Pergamino) Costals 2.

Cuota mensual: A. Bergonzi $ 5; C. Fontana 5; V. Beruttí 3; G. Poggio 5. (Victoria), Varios compañeros, $ 15.—

Total recibido $ 428.15.

Por el Comité — Carlos Fontana

NOTA.—Se pide a los compañeros que tienen en su poder listas de este Comité, que las devuelvan lo más pronto que les sea posible.

—

Los compañeros de las localidades que nombramos en este comunicado, que quisieran contribuir a esta obra de solidaridad, ya sea con donaciones voluntarias o con una cantidad mensual, pueden dirigirse a los siguientes compañeros:

Ensenada, Eduardo Bersaglia, Río de la Plata 170. — Mar del Plata, Sociedad O. Picapedreros. — Paraná, C. Gamella, Santiago del Estero 275. — San Francisco, F. Chiminazzo, Mendoza 823. — Tandil (Subcomité), F. Marci, Casilla 94. — Victoria, A. Bertolino, Progreso y Belgrano. — La Violeta, Luis Marilungo, M. Salas y Giacinto D'Ali, Rosario, Antonio B. Huerta, Gbemes 2054.

EL COMITE

Al grupo "L'Avvenire"

Pasando por alto las consideraciones que hace en el suelto "La Nostra attitudine" esa agrupación y considerando que la resolución tomada es un error, invito a esa agrupación a que haga un nuevo llamado para tratar expresamente el asunto con conocimiento de causa.

Pascual CAPORALETTI

AVISO

Vicente Picornell, de Díaz (F. C. C. A.), desea conocer el paradero de Pedro Castrello. Dar informes a la dirección indicada y a nombre del interesado.

OBREROS PANADEROS
(Sección Belgrano)

Esta seccional del gremio de obreros panaderos trasladó su secretaría y bolsa de trabajo a la calle Olazábal 1634. Diríjase toda la correspondencia a la nueva dirección y a nombre del secretario.

C. DE E. S. "FARO DEL NORTE"
(Gdemes (Salta)

Por haber fallecido el compañero Tomás Benítez, secretario de este centro de estudios sociales, dirigirse la correspondencia a nombre de Luis R. Castro, a cargo de la secretaría provisoriamente.

Los suscriptores de LA PROTESTA pueden igualmente dirigirse al citado camarada para todo lo relacionado con la agencia del diario en Gdemes.

A. C. A. "EL SURCO"
(Rosario)

Hemos reintegrado esta agrupación con propósitos sanos, con claridad, sin tener en cuenta quien nos observe ni buscando odios contra nadie. El fin de los componentes de la misma es propagar los ideas de redención humana, expander propaganda anarquista por los medios a su alcance, llevarla por todos los rincones donde impera la ignorancia y los prejuicios de la clase trabajadora; difundir manifiestos que estén al alcance de la comprensión de todos.

Sostendrá los principios de la F. O. R. A.: el comunismo anarquista, con la solidaridad debida hacia nuestros compañeros de lucha, de miseria y de explotación. Sus componentes mantendrán la paz con los que no hagan guerra, con los que no fomentaron odios ni rencores. Queremos una paz desarmada. No una paz armada, que cuesta más que una guerra fratricida.

El que se sienta molesto, que se haga a un lado; pero ante todo hay que saber discutir, aclarar quienes son los malos y dónde están los buenos.

LA AGRUPACION

CENTRO DE CULTURA
(Villa Malcolm)

Esta entidad cultural ha abierto un registro de inscripción, que será atendido todos los días hábiles de 20 á 22 horas, en su Secretaría Jufré 654, para clases de dibujo lineal y arquitectónico.

Los cursos estarán a cargo del ingeniero J. Hilario Maciel.

METALURGICOS UNIDOS
COMITE DE PROPAGANDA

Ha quedado establecida definitivamente nuestra secretaría en Bmé. Mitre 3270, a los efectos de atender a todos los compañeros. Los días de reunión son los viernes de 17 á 19.

Este Comité empezará a organizar a todos los herreros de esta rama.

EL SECRETARIO

LIGA DE E. RACIONALISTA
(Montevideo)

Hace saber que ha suspendido temporalmente sus actividades, no debiendo mandar se correspondencia hasta nuevo aviso.

EL SECRETARIO

F. O. L. de Avellaneda

ACLARANDO

En un artículo inserto ayer en estas columnas, firmado por el camarada Nevado, hay algunas apreciaciones que se prestan a interpretaciones confusas.

Así, por ejemplo, en lo que se refiere a una conferencia celebrada en Avellaneda recientemente, donde Siveriano Domínguez lanzó diatribas contra los elementos de la F. O. R. A., debemos hacer notar que no ha sido organizada por la Local de Avellaneda, sino por la biblioteca "Justicia y Libertad".

Dejamos aclarado el error, por pedido de miembros de aquel Consejo.

¡USHUAIA! ¡TIERRA MALDITA!

LA MUERTE DE ALARCON

Con este título ha aparecido el cuadernо N.o 2.

Precio: 20 centavos.

Librería de LA PROTESTA

Luis Buchner — *El Hombre ante la Ciencia*	1.—
Manuel J. Sauri — *Dios no existe*	1.20
Fedor Dostoyevsky:	
Crimen y Castigo (2 tomos)	1.50
Los Presidios de Siberia	0.35
La Mujer de otro	0.35
G. Negri — *La Crisis Religiosa*	1.—
Camille Pert — *En Anarquía*	0.30
E. Pataud y E. Peuget — *Cómo haremos la Revolución* (2 tomos)	1.50
Barón de Holbach — *¿Quién fué Jesucristo?*	0.30
J. A. Torres — *Retrato de la Compañía de Jesús*	1.—
E. Murister — *Enfermedades del sentimiento religioso*	1.—
Mirabeau — *Erotika Biblión*	1.—
Enrique Ferri — *Ciencia Positiva*	0.90
E. Ferri y Molinari — *Los Hombres y los Sofocles—El Ocaso del Derecho Penal*	0.90
Carlos Albert — *El Amor Libre*	0.90
Biblioteca "Tierra y Libertad" — *Libertad y Comunismo*	0.30
C. Cornelissen — *En Marcha hacia la Sociedad Nueva*	0.90
Ch. Duputs — *Origen de todos los Cultos*	1.—
J. López Montenegro — *El Botín de Fuego*	1.20
A. Mater — *República Francesa y Vaticanismo*	0.90
Alberto Ghiraldo — *La Canción del Deportado*	0.60
G. Haeckel — *El Origen del Hombre*	1.—
E. Troilo — *El Misticismo Moderno*	1.—
Rafael Barret— *El Dolor Paraguayo*	0.30
E. Benoy — *¿Descendemos del Mono?*	1.—
R. H. Barreta — *La Religión al alcance de todos*	1.—
Carlos R. Darwin — *El Origen del Hombre*	0.90
León Brothier —*Historia de la Tierra*	1.—
Augusto Bebel *La Mujer* (2 tomos)	1.50
Emilio Pirovano — *Tierra Adentro*	1.—
E. Murister — *Enfermedades del Sentimiento Religioso*	1.—
A. Schopenhauer —*El Fundamento de la Moral*	1.—
E. Vandervelde y J. Mascet — *Los Parásitos de la Sociedad*	1.—
P. Chiniquy — *El Cura, la Mujer y el Confesionario*	0.90
E. Reclús — *La Montaña*	0.90
W. Korolenko — *El Imperio de la Muerte*	0.90
Práxedes E. Guerrero — *Nemenes Rebeldes*	1.—
Rodolfo Rocker —*Artistas y Rebeldes*	1.80
Camilo Flammarión —*Astronomía Popular*	1.—
Carlos Malato — *Revolución Cristiana, etc.*	0.90
E. Flores Magón:	
Sembrando Ideas	0.40
Semilla Libertaria (2 tomos)	1.60
Verdugos y Víctimas (drama)	0.50
Tierra y Libertad (drama)	0.50
Rayos de Luz	0.40
PabloLafargue:	
El Matrimonio	1.—
Idea de la Justicia, etc.	1.—
Ramón Cortés:	
Poesías	1.—
María	1.—
Máximo Gorki:	
El Terror Bolchevista	0.90
La Madre (2 tomos)	2.—
En la Estepa	0.80
Tierra Libre	0.80
El Espía	0.80
El Amo	0.80
Mi vida en la niñez	1.—
Emilio Zola:	
Germinal	1.50
Trabajo (2 tomos)	1.60
P. Mantegazza:	
La Filosofía del Amor	1.—
El Siglo Hipócrita	1.—
Fisiología del Placer (2 tomos)	1.50
Los amores de los hombres (2 tom.)	1.50
Luis Fabbri:	
Dictadura y Revolución	2.—
Cartas a una Mujer	0.50
Idem (en tela)	1.50
Sebastián Faure:	
El Dolor Universal	1.—
Mi Comunismo	2.—
Idem (en tela)	3.50
Temas Subversivos (colección de 12 folletos)	1.50
Víctor Hugo — *Los Trabajadores del Mar* (2 tomos)	1.50
Los miserables (2 tomos)	3.—
R. González Pacheco:	
Cartelera	1.—
Teatro	0.80
Pedro Kropotkin:	
Palabras de un Rebelde	0.90
El Apoyo Mútuo	1.50
La Ciencia Moderna, etc.	0.80
El Estado	0.50
Idem (en tela)	1.50
Memorias de un Revolucionario (2 t.)	1.80
Enrique Nido:	
El Pensamiento Filosófico y el Anarquismo	1.—
Páginas de Afirmación	0.50
Federico Urales:	
Sociología Anarquista	0.90
Los Hijos del Amor	0.80
León Tolstoy:	
La Guerra y la Paz (3 tomos)	2.20
Ana Karenine (2 tomos)	1.60
Resurrección (2 tomos)	1.60
Amor y Libertad	0.80
G. M. Bessède — *Lo que todos deberían saber*	0.80
Anselmo Lorenzo — *Justo Vives*	0.80
Juan Grave — *Tierra Libre*	0.80
Hacia una Sociedad de Productores	0.50
E. Malatesta — *Páginas de Lucha Cotidiana*	1.—
Carlos Malato — *Filosofía del Anarquismo*	0.80
C. Delgado Fito — *Sed* (poemas)	1.—
Sousa Passos—*Fagulhas...* (en portugués)	1.—
Higinio Noja Ruiz — *Los Galeotes del Amor* (novela)	1.20
Francisco Ferrer — *La Escuela Moderna*	1.—
Felipe Alaiz — *Quinet*	1.50

Obras de La Escuela Moderna

EN TELA

Odón del Buen:	
Nociones de Geografía Física	1.20
Petrografía—Vida actual de la Tierra	1.20
Edades de la Tierra	1.20
Doctor Toulouse—*Cómo se forma una inteligencia*	1.20
A. Bloch y Parof-Javal — *La Subsistencia Universal*	1.20
J. M. Furgazzo — *El origen de la vida*	1.20
G. Engerrand — *Primeras edades de la humanidad*	1.20
M. J. Nergal — *Evolución de los mundos*	1.20

EN RUSTICA

Juan Grave — *Las Aventuras de Nono*	0.90
Enrique Lluria — *Evolución Super Orgánica*	0.90

EDITORIAL MODERNA

($ 0.50 el tomo)

Volum.	I	*Páginas de un Descontento*, por Máximo Gorki.
	II	*Evolución y Revolución*, por Eliseo Reclús.
	III	*La guerra*, por O. Mirbeau.
	IV	*Ensayos sobre moral*, por P. Kropotkin.
	V	*En Siberia*, por Wladimiro Korolenko.
	VI	*La Coacción Moral*, por Ricardo Mella.
	VII	*Un enemigo del pueblo*, por Henrik Ibsen.
	VIII	*Orígen, Libertaria*, por Max Nettlau.
	IX	*Bola de Sebo*, por Guy de Maupassant.
	X	*Estudios Sociológicos*, por R. Carpenter.

POR EVANGELISTO TEVEZ

NUMEROS PREMIADOS

Los objetos rifados por la agrupación anarquista "Brisas Libertarias", a beneficio del compañero Evangelisto Tevez, corresponden a las tres últimas cifras de los tres primeros premios de la jugada del 29, de la Lotería Nacional. Y esos números son los siguientes:

Primero: 769; segundo: 777; tercero: 322.

F. O. LOCAL
(Río Cuarto)

A los centros libertarios, redacciones de periódicos y agrupaciones se les pide que toda correspondencia relacionada con el sindicato de O. Panaderos, Sindicato O. Albañiles, Centro de Cultura "Germinal" y Federación O. Local de Río Cuarto, debe dirigirse a la calle Alberdi 325.

EL SECRETARIO

C. PRO PRESOS PANADEROS

Comunica al gremio y compañeros afines, que en vista de la difícil situación porque atraviesa este Comité, ha resuelto poner en circulación una rifa de 6 objetos, hechos en la Prisión Nacional por los compañeros presos. Se sorteará en la próxima función que este Comité realizará.

Valor de las boletas: $ 0.10.

EL SECRETARIO

PANADEROS Y R. DE PAN

(Avellaneda y Lanús)

A los compañeros que posean talonarios y rifa del Comité Pro Presos y Deportados y Comité Pro Presos Panaderos, para la última jugada del mes corriente, de la Lotería Nacional, se les comunica que hemos resuelto postergarla para la última jugada del mes de septiembre.

B. POPULAR "E. FLORES MAGON"

(Villa Progreso)

Esta biblioteca solicita de todos aquellos centros, bibliotecas y agrupaciones que editen material de lectura, nos envíen algo para nuestra mesa de lectura, a la siguiente dirección: Manuel Rodríguez, calle 5 de Marzo 2670 (Villa Progreso). — Valentín Alsina.

A. A. "AFIRMACION"

Ponemos en conocimiento de todos los compañeros que han cooperado en las rifas de esta agrupación, que el número premiado es el 769, y que pueden retirar el revólver rifado en Bartolomé Mitre 3270, desde el lunes 8 de septiembre. Pedidos al consejo del local.

FUNCIONES Y CONFERENCIAS

TANDIL

El domingo 7, a las 16 horas, se dará una velada y conferencia, patrocinada por la Federación Obrera Local y a total beneficio de la misma.

Programa: Hijos del Pueblo; El cuadro "Pensamiento y Arte" pondrá en escena el drama en un acto, original de Dante Silva: "Los Mártires"; Por el mismo cuadro, la obra en un acto y dos cuadros, titulada: "Ushuaia"; Se recitarán varias poesías por compañeritas; Hablarán dos compañeros.

Precio de las localidades: Palcos bajos con 4 entradas $ 5.— Plates $ 1.— Tertulia (palcos altos) $ 1.— Paraíso 50 centavos. — Niños no pagan.

SINDICATO O. CHAUFFEURS
(Avellaneda)

Función y conferencia a beneficio, por partes iguales, del Subcomité Pro Presos y Deportados de Avellaneda y Pro local, que se efectuará el jueves 11, a las 20.30, en el Teatro "Roma" de esta localidad.

Programa: Hijos del Pueblo, por la orquesta; El conjunto artístico "Arte y Natura" pondrá en escena el drama trágico en cinco actos, de Octavio Mirbeau: "Los Malos Pastores"; Conferencia a cargo de un compañero.

Entrada general $ 1.— Niños no pagan.

OBREROS LADRILLEROS

La Comisión administrativa invita al gremio y al pueblo en general a la conferencia que se efectuará el domingo 7, a las 15 horas, en la Avda. San Martín, frente al almacén de "La Paloma" (deslinde de la capital federal y San Martín). Harán uso de la palabra varios compañeros, sobre temas gremiales y de actualidad.

LA COMISION